

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2020
INAI/171/20

CAPACITA INAI A SERVIDORES PÚBLICOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS

- **Los archivos son los cimientos de toda administración pública, destacó el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas**
- **Los servidores públicos tenemos archivos de interés público en custodia, por lo que debemos apegar nuestro actuar a la Ley General de Archivos, enfatizó la Comisionada Josefina Román Vergara**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en colaboración con el Archivo General de la Nación (AGN), capacita a servidores públicos de los tres niveles de gobierno para el cumplimiento de los principios y obligaciones en materia de archivos y gestión documental, previstas en la Ley General de Archivos.

Al inaugurar los trabajos del *Taller Virtual Nacional de Archivos 2020*, el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, destacó la importancia de los archivos como los cimientos de toda administración pública; “una finca sin cimientos se viene abajo, una finca sin basamentos no puede subsistir, porque no tiene la estabilidad que merece la construcción del Estado democrático”.

“Por esa razón, es la urgencia de estos cursos y talleres, para tener una idea clara del valor de los registros y de la importancia prececedera de los registros de cada gestión pública para poderla escrutar, defender y combatir”, expuso ante más de 4 mil 500 personas conectadas virtualmente para capacitarse.

Acuña Llamas señaló que, a partir de la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, el INAI y el AGN coordinan acciones para hacer valer sus disposiciones por parte de todos los sujetos obligados y que cada entidad federativa cuente con una legislación en la materia.

Planteó que, si bien los archivos debieron ser el punto de partida en la tutela de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, es momento de “ponerse al día, con premura, en la cuestión básica de los archivos”.

A su vez, la Comisionada Josefina Román Vergara, Coordinadora de la Comisión de Archivos del INAI, afirmó que la coordinación entre sujetos obligados y organismos garantes es fundamental para avanzar en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Archivos.

“Todas las personas que integramos el servicio público tenemos archivos de interés público en custodia; tenemos la obligación de apegar nuestro actuar a la Ley General de Archivos, esto exige una responsabilidad compartida entre los sujetos obligados, los servidores públicos y todos los ciudadanos para responder a la debida conservación, organización, sistematización y preservación del patrimonio documental de México”, enfatizó.

Román Vergara recordó que antes del 15 de junio, todas las entidades federativas deben contar con una Ley Estatal de Archivos acorde a las disposiciones de la Ley General, para garantizar la conservación y el acceso a archivos debidamente organizados, que permitan la participación ciudadana en el quehacer público.

Finalmente, la Comisionada indicó que los trabajos del taller contribuirán a contar con bases sólidas para la coordinación entre el Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Archivos. “Este espacio abonará para que todas y todos los mexicanos ejerzamos plenamente los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, a partir de archivos debidamente conservados y organizados”, concluyó.

El objetivo del *Taller Virtual Nacional de Archivos 2020. Principios y deberes para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y organización de archivos*, organizado por el INAI y el AGN, es proporcionar elementos técnicos y metodológicos a los sujetos obligados de la federación, estados y municipios, para el cumplimiento de la Ley General de Archivos. Se desarrolló en 4 módulos:

Módulo I. Marco normativo en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos, impartido por Alfonso Rojas Vega, Director General de Gestión de Información y Estudios del INAI, y Claudia Escoto Velázquez, Directora de Gestión Documental del Instituto.

Módulo II. Gestión Documental en los Sujetos Obligados, a cargo de Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del AGN.

Modulo III. Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos, impartido por Cristina Zárate Romero, Subdirectora de Instrumentos Archivísticos del AGN.

Módulo IV. El proceso de armonización en materia de Archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Federico Guzmán Tamayo.

-o0o-